Instalarán módulo de REPUVE en Vizcaíno

Posted on 29 de julio de 2022 by Diario Humano

El comité estatal decidió acercar el servicio a la zona norte del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y del Registro Público Vehicular (Repuve), instalarán un módulo de atención en la comunidad Villa Alberto Alvarado Arámburo, para llevar a cabo el proceso de regularización de vehículos de procedencia extranjera.

Así lo dio a conocer Lita Arango García, directora del Repuve en la entidad, quien destacó que en atención al compromiso que se hizo desde el inicio de este programa, de atender y dar todas las facilidades a los contribuyentes, el comité estatal decidió tomar esta medida y acercar el servicio a la zona norte del estado, derivado a la gran demanda que registran las comunidades de la zona norte del municipio de Mulegé.

Del 22 al 27 de agosto, explicó que en las instalaciones recaudadoras de Vizcaíno se tiene planeado ubicar la unidad móvil de Repuve para que los contribuyentes de las zonas aledañas a esta comunidad cuenten con más facilidades para realizar su trámite.

Inicialmente, agregó, el módulo tendrá una permanencia de una semana; sin embargo, si se requiere de más tiempo, se tomarían las consideraciones necesarias para ampliar su presencia. Por lo pronto, pidió a quien tenga una unidad en estas condiciones, que acuda a dichas oficinas y se registren.

“Podrán acudir todos los contribuyentes que tengan un vehículo cuya serie

inicie del 1 al 5, que sean modelos 2016 hacia atrás y que constaten que hayan ingresado antes del 19 de octubre de 2021. Los días 22 y 23 se llevará a cabo un pre registro, donde a través de la dirección general de Ingresos y la dirección de Fiscalización Aduanera se hará la revisión de los documentos y la generación de citas", comentó.

Y a partir del día 24 y hasta el 27, personal del Repuve atenderá a los contribuyentes para concluir con el proceso de regularización, garantizando con ello mayor seguridad al patrimonio de las y los sudcalifornianos.

Finalmente, recordó que el día 20 de septiembre vence el plazo para acceder a este beneficio.